

235

AVISO DE NOTIFICACION

0 012808

0103

CORREO CERTIFICADO

Bogotá, D.C.

Radicación :00033397 00000006 Fecha: 19/09/2005 9:10:45
Tramite :2 PATENTES DE INVENCION
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación :432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Solicitante :OLARTE GARCIA CARLOS REINALDO Folios:1

Señor (a) (es)
OLARTE GARCIA CARLOS REINALDO
CALLE 100 NO. 8 A - 37 PISO 10
BOGOTA D.C.

REF: RESOLUCION No: 22821
FECHA No. 16/09/2005
EXPEDIENTE No. 0 33397
Tramite :2 PATENTES DE INVENCION
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación :432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Estimado Doctor (a) :

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información. Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad, desde el día hábil siguiente al que se desfije el edicto.

La consulta del listado notificación y del acto administrativo puede ser realizada desde un computador con acceso a Internet, en la página web www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea - caracter general - consulta actos administrativos.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

236

RADICACIÓN: 0-33397

EDICTO No. 12808

LA SECRETARÍA GENERAL AD-HOC
HACE SABER:

Que esta Superintendencia profirió **Resolución No. 22821 de 16-SEP-2005**. Que el contenido de la parte resolutive es como sigue: El Superintendente de Industria y Comercio.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Otorgar privilegio de patente de invención a la creación denominada:

"DERIVADOS DE 1-TRIFLUOROMETIL-4-HIDROXI-7-PIPERIDINIL-AMINOMETILCROMANO"

Clasificación IPC: A 61 K 31/445.

Reivindicación(es): 1 a 6 **Folio(s):** 231 a 234.

Titular(es): PFIZER PRODUCTS INC.

Domicilio(s): Eastern Point Road, Groton, Connecticut, Estados Unidos de América.

Inventor(es): Ronald Scott Obach y Douglas Alan Scully.

Prioridad N°: 60/135,399 **Fecha:** 21 de mayo de 1999 **País:** US.

Vigente desde: 10 de mayo del 2000 **Hasta:** 10 de mayo del 2020

ARTICULO SEGUNDO: El titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y su privilegio caducará en las condiciones prescritas por las disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial.

ARTICULO TERCERO: Entregar al titular copia auténtica de esta resolución y el certificado de patente, previas las anotaciones en los libros de registro.

ARTICULO CUARTO: Notificar el contenido de la presente resolución al doctor Carlos R. Olarte, o a quien haga sus veces, en su calidad de apoderado de Pfizer Products Inc., entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición ante el Superintendente de Industria y Comercio, del cual podrá hacer uso al momento de la notificación o dentro de los cinco 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

16 SET. 2005

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,

JAIRO RUBIO ESCOBAR

Para notificar a los interesados, se fija el presente EDICTO en lugar visible al público en la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por el término de (10) diez días hábiles contados a partir de las 8:30 a.m. de hoy.

Secretaría General Ad-Hoc 30-SEP-2005

Este edicto se desfija hoy 13-OCT-2005 a las cinco (5:00 p.m.)

Secretaría General Ad-Hoc

EDICTO No. 12808

237

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Pfizer Products Inc.

Groton, Connecticut, Estados Unidos de America

A la Creación denominada:

"Derivados de 1-trifluorometil-4-hidroxi-7-piperidinil- aminometilcromano"

Inventor(es):

Ronald Scott Obach

Douglas Alan Pully

Certificado No. 28382

Clasificación Internacional; A61K 31/445
de Patentes

6 Reivindicaciones
Vigente Desde: 10/05/2000
Hasta: 10/05/2020

Prioridad No. US 60/135.399 21/05/1999

Que la solicitud de Patente de Invención No 0 33397 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 22821 de 16/03/2005, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio

EXAMEN TÉCNICO DE FONDO			
N° Radicación	00-33397	Fecha de presentación	10.05.00
N° Prioridad	US 60/155399	Fecha de Prioridad	21.05.99
Palabras clave			
Pending			
Tubaria			

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA			
A61K31/445			
31/35			
31/15			

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAÍSES			
EP 1178984			
WO 0021538			
Patente Original			

BASES DE DATOS CONSULTADAS			
EPOLUS			
ESPACEST			

INFORMES DE EXÁMENES EN OTRAS OFICINAS		
Oficina	Fecha	Reiv. afectadas

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Documento	Relevancia	Reiv. afectadas
EP 0876884	no inv	1-6
WO 9308144		

LITERATURA NO PATENTES		
Documento	Relevancia	Reiv. afectadas

Observaciones	1 fol. trab.

Fecha del examen	26.04.05
------------------	----------

238